

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal de Michoacán

Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Michoacán.

Versión Pública de la Autorización de la Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional 16BW00330615

Se clasifica la parte correspondiente al domicilio particular, la firma de terceros autorizados para recibir el resolutivo y el Código de respuesta Rápida (Q R).

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Lo anterior con base en la Resolución 02/2017, de la sesión del Comité de Información celebrada el 27 de enero de 2017.

Firma el Delegado Federal M. en I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/4363/2015

BITÁCORA: 16/BW-0033/06/15

OK

Morelia, Michoacán, a 17 de Junio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

28/07/15

Recibo exhibido

C. GABRIELA PEREZ ZETINA

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 02 de junio de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Transmisión de la Propiedad o Derechos de Uso y Usufructo Sobre Terrenos Forestales o Preferentemente Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción VIII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 01 de enero de 2001, la Transmisión de la Propiedad o Derechos de Uso y Usufructo Sobre Terrenos Forestales o Preferentemente Forestales, integrada en el LIBRO MICH, TIPO OI, VOLUMEN 2, NÚMERO 26, AÑO 15, del (los) predio (s) y su respectivo código de identificación, PARCELA 37 Z-3 P1/1 EJIDO APORO, F-16-007-APO-001/10, LA VEGA, F-16-007-VEG-001/10, EJIDO LA HIGUERILLA PARCELAS 82 Z-1 P1/1, 101 Z-1 P1/1, 73 Z-1 P1/1, 44 Z-1 P1/1, 105 Z-1 P1/1, 107 Z-1 P1/1, 182 Z-1 P1/1, 363 Z-3 P1/1, 362 Z-3 P1/1, 450 Z-3 P1/1, 449Z-3 P1/1, 104 Z-1 P1/1, 360 Z-3 P1/1, 17 Z-1 P1/1, 102 Z-1 P1/1, 25 Z-1 P1/1, 106 Z-1 P1/1, 108 Z-1 P1/1, 95 Z-1 P1/1, 361 Z-3 P1/1, F-16-017-HIG-001/10, JOYA DEL PINO Y BIRRUETE, F-16-034-JOY-001/10, LAS BAUTISTAS, F-16-041-BAU-001/10, CERRO DE LA CORONILLA, PREDIO SIN NOMBRE Y PREDIO RUSTICO SIN NOMBRE, F-16-041-COR-001/10, EL LLANITO DE LA PARRA, LAS DOS MITADES 1, LAS DOS MITADES 2, SIN NOMBRE LAS MESAS 1, SIN NOMBRE LAS MESAS 2, F-16-041-LLA-001/10, PARCELA 4 Z-2 P1/2 EJIDO LOS MARZOS, F-16-041-MAR-001/10, RINCON DEL ZAPO, F-16-041-RIN-002/10, PARCELAS 562 Z-3 P1/1, P 481 Z-2P P1/1, EJIDO TZINTZINGAREO, F-16-041-TZI-003/10, LA CUAJADA, F-16-050-CUA-001/10, PARCELA 454 Z-2 P1/2 DEL EJIDO POMAS Y PARCELAS 638; 746 Y 669 Z-2 P1/3 DEL EJIDO SAN MIGUEL CURAHUANGO, F-16-050-CUR-001/10, MESA DEL LEON Y LA TIJERA, F-16-050-MES-001/10, PARCELA 775 Z-2 P 1/3 EJIDO SAN MIGUEL CURAHUANGO, F-16-050-MIG-001/10, PARCELA 823 Z-2 P1/3 EJIDO SAN MIGUEL CURAHUANGO, F-16-050-MIG-002/10, PARCELA 788 Z-2 P 1/3 EJIDO SAN MIGUEL CURAHUANGO, F-16-050-MIG-003/10, PARCELA 724 Z-2 P1/3 EJIDO SAN MIGUEL CURAHUANGO, F-16-050-MIG-004/10, PARCELA 717 Z-2